

HECHO ESENCIAL

LQ Inversiones Financieras S.A.

Santiago, 27 de noviembre de 2025
GG-047/2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago, Chile

Estimada señora Berstein:

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") en su Normas de Carácter General N°30 y N°533, encontrándome debidamente facultado al efecto por el Directorio, cumpro con informar en carácter de hecho esencial, lo siguiente respecto de LQ Inversiones Financieras S.A. (la "Sociedad"):

El día de hoy, el Directorio de la Sociedad aprobó en su calidad de matriz del Banco de Chile, la "Política General de Elección de Directores en Sociedades Filiales".

En consideración a ese acuerdo y, para dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N°533 de la CMF, se informa mediante el presente hecho esencial que la referida política se encuentra permanentemente a disposición de los accionistas y del público, tanto en el sitio web de la Sociedad www.lqif.cl, como en sus oficinas ubicadas en Agustinas 972, Oficina 701, Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Xabier Etcheverry León
Gerente General

c.c.: Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco Bice, Departamento de Tenedores de Bonos
Archivo